



Fuente:

Tomado de Radio Bayamo

Durante 2022, la plataforma Transfermóvil representó el 76 % de todas las operaciones electrónicas efectuadas en Cuba, un dato que valida la operatividad de esa aplicación, su seguridad y su impacto social en la transformación digital que se impulsa en el país.

Su alcance se percibe en que cada un segundo se hace un promedio de 28 operaciones por esa aplicación, y durante los días de alto tráfico se llegan a realizar más de tres millones, según datos del Banco Central de Cuba.

Esta pasarela, desarrollada por la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa), se erige sobre la base de tres pilares fundamentales: avanzar, mejorar constantemente y trabajar en equipo, comentó a Granma Julio Antonio García Trápaga, director de Comercio Electrónico de esta entidad.

Tras ocho años de su lanzamiento, agregó, Transfermóvil ha crecido y diversificado sus servicios, los que hasta inicios de este año alcanzaban las 60 funcionalidades.

En una de sus últimas actualizaciones se incorporó el pago del sello de timbre, de conjunto con varias entidades representativas en trámites legales.

Para 2023, precisó García Trápaga, el trabajo se centra en la puesta en marcha del Monedero Móvil, plataforma que será una extensión de la Bolsa MiTransfer y habilitará, mediante Transfermóvil, desde cuentas virtuales, el pago de todas las actividades del ecosistema de comercio electrónico que se quiere desarrollar en nuestro país.

Señaló que, desde sus inicios, el compromiso con el pueblo es seguir aportando al desarrollo de soluciones que faciliten los servicios de cara al usuario.

En su octavo aniversario, Mayra Arevich Marín, ministra de Comunicaciones, precisó, en Twitter, que esta plataforma de pago es vital para el desarrollo del comercio electrónico y la transformación digital en Cuba, al incorporar buenos y nuevos servicios para el pueblo.

Al tiempo que Tania Velázquez Rodríguez, presidenta de Etecsa, la consideró como la principal fuente de operaciones electrónicas en Cuba.

---